



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240139700)

WILMER CORREA OSORIO

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 138660

FALLO DEL 16 DE JULIO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiséis (26) de julio de 2024 a las 8:00 de la mañana, el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (8) días, en la ventanilla de la Secretaría y en la Página Web de esta Corporación, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, mediante fallo del 16 de julio de 2024, resolvió: **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo invocado por **WILMER CORREA OSORIO**, contra La Sala Penal del Tribunal Superior de Cali y el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de esa ciudad.

Contra la citada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No. 760016000000202200697, Ruptura No. 760016000000202300936, en especial a **DAVID CAICEDO, CARLOS ALBERTO CEBALLOS y HÉCTOR FABIO VALENCIA RODRÍGUEZ (Procesados)**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: MarcelaR
Realizó: Jorge P.

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 578C50306B54029B664E52E725D613CAECBD00714FCBB7897745D93EF5ED6721